

INFORME DE SUPERVISIÓN

Revisada la documentación del “PROYECTO DE OBRAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE AQUAVALL EN VALLADOLID”, redactado por el Ingeniero de Edificación Roberto Gutiérrez Tartilán de la empresa Guti De Gutierrez S.L.U., se informa lo siguiente:

1.- El proyecto reúne los requisitos exigidos por el Artículo 233, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- Los precios de los materiales y de las unidades de obra son los adecuados para la ejecución del contrato.
- Ha sido redactado y debe ser ejecutado, según consta en el Pliego de condiciones técnicas, de acuerdo con la normativa técnica de aplicación.
- Incluye estudio de seguridad y salud no siendo necesario un estudio geotécnico dadas las características de la obra a realizar.

2.- El proyecto es coherente con las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid y se ajusta al resto de la normativa municipal vigente.

3.- La obra tiene un presupuesto base de licitación de 952.272,70 euros con un IVA de 199,977.27 euros, unos gastos de control de calidad de 16.004,58 euros más 3.360,96 euros de IVA y unos gastos de coordinación de seguridad y salud de 1.760,50 euros más un IVA de 369,71 euros.

4.- La clasificación del contratista requerida es:

A la vista del Art. 77 de la LCSP la presente obra precisa clasificación para su ejecución, correspondiendo la siguiente clasificación según el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- GRUPO I: INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Subgrupo 8: Instalaciones electrónicas.
- Subgrupo 9: Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.
- Categoría 4: anualidad a partir de 840.000.

5.- Códigos:

Los códigos CPV son:

32000000-3 - Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos.

32300000-6 - Receptores de televisión y radio, y aparatos de grabación o reproducción de sonido o imagen.

32330000-5 - Aparatos de grabación y reproducción de imágenes y sonido.

32333000-6 - Aparatos de grabación o reproducción de vídeo.

32333200-8 - Videocámaras.

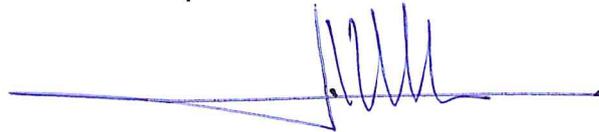
El código CNAE es:

4321: Instalaciones eléctricas

6.- No procede fórmula de revisión de precios

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Valladolid, a 12 de julio de 2024.
El Responsable de la Oficina Técnica



Fdo: José Manuel Rodríguez Sancho